

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Vizcaya. Fernández Mendoza, José F. 22712480A. ECB32AMK.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—32.258.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Zaragoza; Azcunaga Santibáñez, José Javier; 30562590Y; ECB42BGP.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007, y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Zaragoza, sita en Avenida Independencia, 33, Zaragoza.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Zaragoza. Azcunaga Santibáñez, José Javier. 30562590Y. ECB42BGP.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—32.255.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Madrid; Díaz González, Emeterio; 6531769E; ECB32AMC.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas

y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007, y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Calle Alcalá, 50, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Díaz González, Emeterio. 6531769E. ECB32AMC.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—32.259.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Soria; Borjabad Ayllón, José Antonio; 16795620P; EA1EXT y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de

Telecomunicaciones de Soria, sita en Calle Alfonso VIII, 2, Soria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Soria. Borjabad Ayllón, José Antonio. 16795620P. EA1EXT.

Soria. Velasco Calleja, María Luisa. 13085418M. EB1AVH.

Soria. Tejedor Crespo, Carlos Alberto. 16778064R. EC1COR.

Soria. Ridruejo Timbal, Epifanio. 792939Z. ECB42AAU.

Soria. Ridruejo Timbal, Epifanio. 792939Z. ECB42AAV.

Soria. Ridruejo Timbal, Epifanio. 792939Z. ECB42ABM.

Soria. Carnicero Molina, Javier. 72871371B. ECB42ABQ.

Soria. Gómez Alcalde, Anastasio. 72871056H. ECB42ABR.

Soria. Calvo Millán, Roberto Doroteo. 16795155A. ECB42ABV.

Soria. Moreno Moreno, Alberto. 16768894P. ECB42ABY.

Soria. Arnedo Jul, Emilio. 72649707K. ECB42ACC.

Soria. Almería Gil, Mario. 16794861P. ECB42ACW.

Soria. Pérez de Miguel, Javier. 16793402K. ECB42AEF.

Soria. Gil García, José Luis. 16795661A. ECB42AEK.

Soria. Moreno Moreno, Alberto. 16768894P. ECB42AEQ.

Soria. Oliveira Pousa, Juan Manuel. 35557490L. ECB42AFK.

Soria. Pérez de Miguel, Javier. 16793402K. ECB42AFN.

Soria. Huescar Garvi, Laureano Luis de. 5082719H. ECB42AGC.

Soria. Miranda Domínguez, Salvador. 16785807Q. ECB42AHV.

Soria. Rondan Suárez, José Pedro. 16798664Q. ECB42AIT.

Soria. Moreno Moreno, César. 72866989E. ECB42AJK.

Soria. Romera Ciriano, Aurelio. 16778756A. ECB42AJL.

Soria. Soria González, Bernabé. 16784772Q. ECB42AJW.

Soria. Latorre Gomara, Jesús. 16804153P. ECB42AKI.

Soria. Hernández García, Jesús. 16787223Y. ECB42AKW.

Soria. Satue Boyan, Juan Miguel. 18156929Q. ECB42ALN.

Soria. Latorre Gomara, Jesús. 16804153P. ECB42AMQ.

Soria. Molinos Martínez, Carmelo. 16786425J. ECB42ANB.

Soria. Galán Tello, Donato. 16684139P. ECB42AOS.

Soria. Domínguez Arellano, Jesús. 73069584X. ECB42APP.

Soria. Antón Rodrigo, Isidora. 16779782V. ECB42AOB.

Soria. Ochoa Modrego, José Luis. 16788845H. ECB42AQQ.

Soria. Ramos Muñoz, Félix. 16789534V. ECB42AQJ.

Soria. Muñoz Martínez, Jesús. 72861941B. ECB42AQS.

Soria. Río Cacho, José Luis del. 16787198G. ECB42ASP.

Soria. Sanz Soria, José Ignacio. 16799060K. ECB42ASU.

Soria. Cosin Vigil, Miguel. 16793770K. ECB42ATD.